

CONVOCATORIA PROVISIÓN EXTERNA NIVELES C-F DE 3 DE OCTUBRE DE 2010

PRUEBAS SELECTIVAS

Se recuerda a todos los <u>candidatos admitidos</u> a esta convocatoria que las pruebas selectivas tendrán lugar a las <u>10h00</u> (09h00 Islas Canarias) del próximo <u>18 de diciembre</u> <u>de 2010</u>, en las sedes y aulas que se detallan en los Anexos I y II a este comunicado.

Los candidatos deberán traer para la realización de las pruebas un **bolígrafo**, azul o negro.

A efectos de identificación, los candidatos deberán presentarse a la realización de las distintas pruebas, con su **DNI** o **Pasaporte**, **en ambos casos en vigor**, para proceder a la oportuna identificación. Los candidatos extranjeros que no dispongan de D.N.I. ni de Pasaporte, podrán identificarse mediante la **Tarjeta de Residencia**, igualmente en **vigor**.

En este sentido, se puntualiza que, a estos mismos efectos de identificación, <u>NO será</u> <u>válido cualquier otro tipo de documento:</u> permiso de conducir, carnets profesionales, tarjetas de crédito, etc.

En el supuesto de encontrarse en situación de renovación de dichos documentos, los candidatos deberán aportar acreditación de estar en proceso de renovación; en aquellos casos de extravío o robo de los mismos, se deberá aportar la oportuna Denuncia de Comisaría."

La falta de puntualidad / presentación de candidatos respecto al día y hora de su convocatoria de las diferentes pruebas, implicará la exclusión automática y definitiva del proceso de selección, sin que se genere derecho alguno a su favor, salvo causa grave, debidamente justificada, y libremente apreciada por la Comisión de Valoración.

COMISIÓN DE VALORACIÓN